INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS - INFICALDAS

MATRIZ DE RIESGOS - CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-2025

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS EN FOTOGRAMETRÍA PARA LA CAPTURA DE IMÁGENES AÉREAS DIGITALES Y EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA EN UNA EXTENSIÓN DE 3.142,83 HA DEL CORREDOR LOGÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DE OCCIDENTE – CLAO, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, COLOMBIA

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion ¿Qué puede pasar y cómo puede ocurrir?	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	¿A QUIÉN SE ASIGNA?		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INFICALDAS	CONSULTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales y Políticos	**Orden Público y Seguridad:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se situen en la zonas de influencia de los Estudios	Imposibilidad parcial o total de realizar las labores inherentes a la Consultoría.	3	4	7	**Riesgo Alto**	X	X	Solicitar y disponer de información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas de influencia de los Estudios. Labor a cargo del Consultor, solicitud de Gestión y/o acompañamiento de las autoridades competentes. Establecer un plan de contingencia.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Consultor	Al inicio de la manifestación y/o evidencia del riesgo.	A la terminación de la ocurrencia del evento.	A partir de la información oficial, información del Consultor y/o Interventor, de las autoridades competentes, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación posible.	Cuando se presente el evento
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Normativo	**Cambio en las Normas Técnicas:** Se refiere a posibles cambios en las normas asociadas a aspectos técnicos y normas ambientales y prediales que podrían influir considerablemente en los Estudio.	Modificación de estudios.	2	2	4	**Riesgo Bajo**	X		Disponer de las información actualizada respecto a Normas Aplicable.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Consultor	Al inicio de la manifestación del riesgo.	A la terminación de la ocurrencia del evento.	Consultor	Periódica
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la Naturaleza	**Condiciones climáticas adversas:** Lluvias, neblina o vientos fuertes que impiden el vuelo del dron.	Modificación de Estudios y Plazos de ejecución	4	4	8	**Riesgo Extremo**	X	X	Verificación en terreno de las posible amenazas y zonas vulnerables, verificación de condiciones climáticas y programación con ventanad de tiempo flexibles.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Consultor	Al inicio de la manifestación del riesgo.	A la terminación de la ocurrencia del evento.	Consultor	Periódica
4	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Fallas técnicas de los equipos tecnológicos:** Se refiere a posibles defectos de hardware, baterías o sensores durante la operación.	Obtención de datos sin precisión requerida.	4	4	8	**Riesgo Extremo**		X	Mantenimiento preventivo; uso de drones de respaldo; revisión pre-vuelo.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Consultor	Al inicio de la manifestación del riesgo.	A la terminación de la ocurrencia del evento.	Tramitar la calibración de los equipos tecnológicos para garantizar su precisión.	Periódica
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Accidentes o daños a terceros:** Caída del dron que cause daños materiales o personales.	Posibles demandas por perjuicios causados.	4	4	8	**Riesgo Extremo**		X	El Consultor deberá adquirir Seguros de responsabilidad civil; pilotos certificados; e implementar protocolos de seguridad.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Consultor	Al inicio de la ejecución contractual.	Las respuestas y obtención de lo solicitados antes las autoridades competentes.	Consultor	Permanente
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Retrazos en procesamiento de datos:** Problemas en software o equipos de modelación digital.	Prórroga del plazo de ejecución.	4	4	8	**Riesgo Extremo**		X	Uso de hardware certificado; cronogramas realistas; personal con experiencia.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Consultor	Al inicio de la ejecución contractual.	Al inicio de la fase de ejecución.	Consultor	Permanente
6	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Disposición de Personal no idoneo:** Consiste en asignar por parte de la Consultoría a personal sin las competencias funcionales, capacitación o entrenamiento para la realización de las labores de Estudios en cualquiera de sus etapas y/o Volúmenes.	Realizar mayores reprocesos de Estudios.	2	2	4	**Riesgo Bajo**		X	El Consultor deberá garantizar la selección idonea de personal que presentará a INFICALDAS.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Consultor	Con la firma, Acta de inicio, y con la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Verificación de Hojas de Vida y experiencia del equipo de trabajo.	Cada vez que se requiera
7	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Cambio del Equipo de Trabajo:** Se refiere a la posibilidad que durante la Ejecución de la Consultoría sea necesario el cambio parcial o total del equipo de trabajo.	Realizar mayores reprocesos de Estudios por la nueva contratación de personal.	4	3	6	**Riesgo Alto**		X	El Consultor deberá garantizar una estabilidad organizacional y laboral favorable que mitigue la deserción de personal.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Consultor	Al inicio de la manifestación del riesgo.	A la terminación de la ocurrencia del evento.	Éxito en el cumplimiento de las metas propuesta de Consultoría y las obligaciones contractuales.	Cada vez que se requiera
6	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios:** Se refiere a la posibilidad que el Consultor, no reconozca o demore los pagos, salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.	2	3	5	**Riesgo Medio**		X	El contratista Consultor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INFICALDAS.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Consultor	Al inicio de la manifestación del riesgo.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Pago
7	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos:** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio.	3	4	7	**Riesgo Alto**	X	X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Consultor y Supervisor Inficaldas	Al inicio de la ejecución del contrato.	A la terminación del contrato.	Previo al inicio de la ejecución de los estudios el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL.	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
8	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal:** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demas los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos.	3	4	7	**Riesgo Alto**		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las ejecuciones, o solicitar a la ARL que los suministre.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Consultor y Supervisor Inficaldas	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato.	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores.	Permanente

Preparó: Melba Lucía Aguilar Arias - Arq. Contratista SBD - INFICALDAS